I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

001500

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 03 DIC 2019

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1768/2019 del Administrador Municipal; Memorándum Nº 503BP/75/2019; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase la participación de doña **PATRICIA HERRERA ESCOBAR**, funcionaria a contrata adscrita al grado 8º del estamento Profesional, cédula nacional de identidad [redacted] funcionaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la **"Jornada de Encuentro Regional del Programa de Biblioredes de las Bibliotecas Públicas"** organizado por Coordinación de Bibliotecas Públicas Región Metropolitana, Servicio Nacional Patrimonio Cultural, a realizarse el día 26 de septiembre de 2019, entre las 09:30 y 17:30 horas, el encuentro se realizará en la Corporación Cultural de Recoleta, ubicada en calle Inocencia Nº 2711, comuna de Recoleta

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

OSN/CUCH/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal
- Interesada
- Control Asistencia
- Página Web